



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Historia de las Islas Malvinas



La soberanía argentina sobre las Islas Malvinas no es un capricho ni una mera (aunque válida) cuestión geográfica, sino que tiene su origen en el derecho español sobre los territorios americanos, y se hereda con nuestra Independencia. En cambio, el Reino Unido de Gran Bretaña sólo puede argumentar como derecho sobre estos territorios el adquirido por medio del uso de la fuerza. Así lo demuestran los diversos hechos históricos narrados a continuación.

El sistema internacional y las Islas Malvinas

Cuando Cristóbal Colón regresó a España después de descubrir el Nuevo Mundo contaba con la simpatía de los Reyes Católicos, así como de los comerciantes europeos que veían la posibilidad de explotar las nuevas tierras. Para ello y debido a la rivalidad con Portugal en materia de exploración, los Reyes Católicos solicitaron ayuda a la Iglesia pidiéndole al Papa Alejandro VI autorización para explotar y evangelizar las tierras descubiertas.

A diferencia de los ingleses, la discusión de los derechos españoles no tiene como argumento central el descubrimiento. Según la interpretación española, sus derechos a las islas derivan de un título anterior y superior al mencionado, el de las bulas pontificias. Estas eran comunes durante la Edad Media. Su fundamento era el siguiente: según San Agustín, el mundo era propiedad de Dios, por lo tanto, el Papa, en su calidad de vicario de Dios en la tierra, podía otorgar legalmente tierras desocupadas a los monarcas cristianos siempre que el fin fuera convertir a los indígenas paganos. Por ejemplo, el rey de Inglaterra, Enrique II aceptó esta doctrina cuando se apoyó en la donación que el Papa Adrián le hizo para justificar la conquista de Irlanda.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

El 4 de mayo de 1493, el Papa Alejandro promulgó la Bula Inter caetera, también conocida como Bula Alejandrina, mediante la cual los países ibéricos debían repartirse las islas y tierras descubiertas y por descubrir, de la siguiente manera: para España las que se situaran al oeste de una línea imaginaria trazada de polo a polo a cien leguas al occidente de las islas Azores y el Cabo Verde; y para Portugal las situadas al oriente de la misma línea. Por la misma, ambas partes se comprometían a no entrar en el territorio de la otra con propósitos de descubrimiento, comercio, o conquista. Era claro que la bula concedía a los reyes españoles derechos de soberanía sobre los territorios americanos, inclusive las Malvinas, al mismo tiempo que los comprometía a una labor misionera y colonizadora en dicha esfera.



Documento del Tratado de Tordesillas

Pero debido a que la línea Inter caetera no fijaba límites puntuales y al hecho, para entonces conocido, de que las islas Azores se encuentran más hacia el oeste que Cabo Verde, España se vio obligada a negociar con Portugal delimitaciones más precisas.

Se reunieron geógrafos y cartógrafos de los dos países y acordaron el Tratado de Tordesillas del 3 de junio de 1494, según el cual se "trazaba" una línea imaginaria a 370 leguas al oeste de Cabo Verde. Las tierras situadas al oeste de este meridiano serían para España, y las ubicadas al este para Portugal. Naturalmente, al ser la Tierra redonda, el conflicto de dominio territorial iba a surgir también en Asia -cuando al poco tiempo Vasco de Gama llegó a la India-, pero por el momento la disputa quedaba resuelta. Mediante este Tratado de Tordesillas correspondió a los lusitanos la colonización del actual Brasil.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

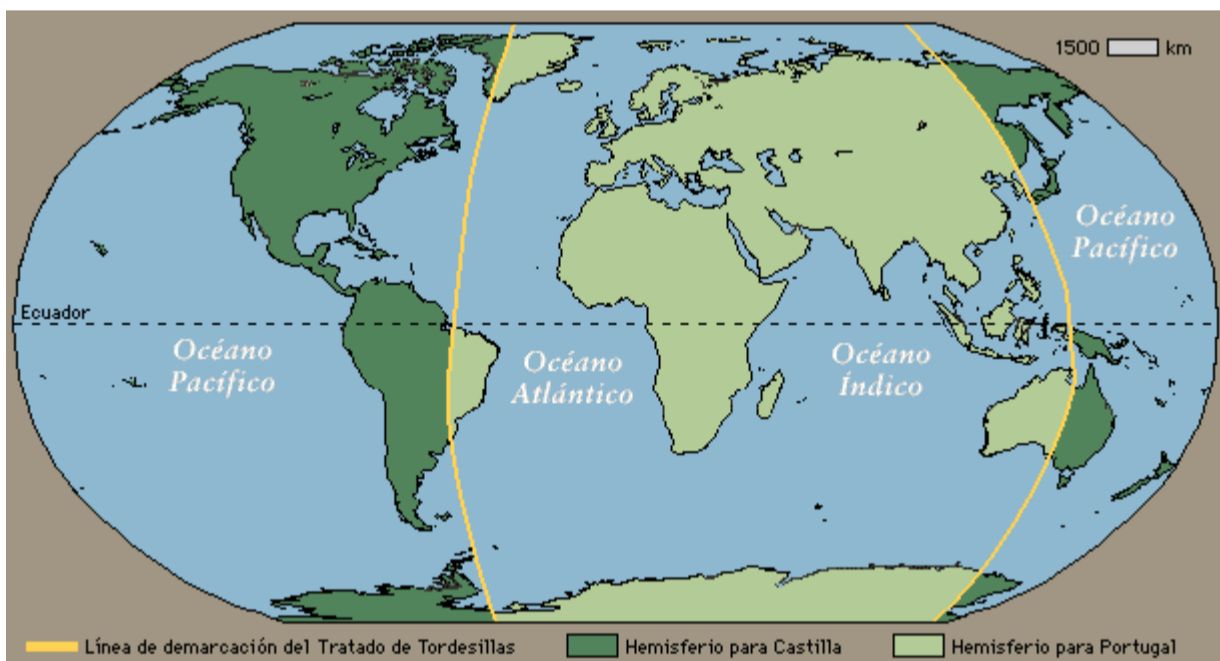
Personería Jurídica IGJ nº 1071/06

Marcos Zar nº 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego

info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Una consecuencia importante de dicho tratado es que, a través de él, la concesión papal adquirió el carácter de derecho positivo internacional entre las dos coronas. Sin embargo, la situación se complicó dado que la asignación a España de derechos exclusivos supuestamente fijó la enfrentaría con el resto del mundo en su afán por sostenerlos. Por ello, España no consideraba que fuera necesario mantener una ocupación efectiva para garantizar la validez de sus derechos. No obstante, aunque el principio de las bulas era aceptado como un instrumento del derecho internacional hacia fines del siglo XV y parte del XVI, la situación había comenzado a cambiar con la Reforma. Por ella, los príncipes no católicos desconocieron la autoridad papal, y por ende, el monopolio hispano-portugués sobre América.



Omitidas de participar en el reparto de las tierras recién descubiertas, Inglaterra y Francia, seguidas de Holanda, persistirían en la búsqueda de colonias, cosa que con el paso del tiempo lograrían. Ese fue el inicio de los imperios coloniales en América.

Esto coincidía también con el ascenso de potencias navales como Inglaterra y Holanda. Así, el derecho internacional marítimo se fue desarrollando como consecuencia de la ruptura de la unidad cristiana bajo la tutela del Papa en Roma. A partir de ese momento, como sostiene Gustafson, "la soberanía no era [más] un atributo teológico, sino político". De ahora en adelante era concedido por los monarcas y dependía del reconocimiento de otros monarcas. Posteriormente, en el siglo XVIII, se habían adherido a esta visión Francia y otros estados católicos. De este modo, se estableció un nuevo principio según el cual "la prioridad en el descubrimiento, seguida de la ocupación hecha en nombre de un príncipe soberano, en virtud de una concesión regular, debía servir de base a la colonización". No obstante, en la práctica en muchos de los reclamos prevaleció el uso de una ocupación simbólica, por medio de marcas o cruces.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ nº 1071/06

Marcos Zar nº 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

A pesar de estos cambios en el derecho internacional, Goebel afirma, que para cuando los derechos basados en bulas papales fueron definitivamente dejados de lado, España ya había perfeccionado suficientemente sus títulos sobre el Nuevo Mundo por ocupación.

Descubrimiento

La documentada presencia del zorro-lobo de Malvinas (también llamado warráh) sugiere que las islas eran visitadas por yámanas originarios de la Tierra del Fuego; en efecto, el warráh sería el doméstico "perro de los yámanas" vuelto al estado salvaje y, por evolución en aislamiento, convertido en una especie típica. Si esta hipótesis se confirma con el hallazgo de evidencias arqueológicas en las islas, entonces los primeros seres humanos que arribaron a Malvinas habrían sido nativos de territorios que luego integrarían la Argentina y Chile.



En 2003, el historiador británico amateur Gavin Menzies publicó su controversial libro *The Year China Discovered America* (El año en que China descubrió América), donde afirma



que las Malvinas, la Patagonia, las Shetland del Sur, las Georgias del Sur y Australia fueron descubiertas en 1422 por el navegante chino Hong Bao, quien por orden del emperador Yong Le y formando parte de la armada del almirante Zheng He, procuraba llegar al fin del mundo. Según Menzies, el explorador encontró las Malvinas mientras buscaba el punto del planeta en donde la estrella más

brillante del hemisferio sur, Canopo, se encuentra en el cénit, lo cual ocurre un grado al sur del paralelo que atraviesa el archipiélago. Como evidencia Gavin Menzies menciona el portulano de Piri Reis, un mapa de 1513 conservado en Turquía, en el que algunos creen ver las Malvinas. Se conoce que otros navegantes chinos de la misma armada realizaron viajes legendarios: Zhou Man exploró la Especiería y la costa oeste de Norteamérica y Zhou Wen podría haber estado en América central, la costa este de Norteamérica y el Ártico. La tesis de Menzies ha sido rechazada de plano por la historiografía científica.



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Américo Vespucio

Américo Vespucio ha sido señalado como el descubridor de las islas en el viaje al servicio de Portugal iniciado en Lisboa en mayo de 1501 dirigido por Gonzalo Coelho, del cual tomó el mando a los 32° S. En una carta a Piero Soderini, fechada en Lisboa a 4 de Septiembre de 1504 y denominada Lettera di Amerigo Vespucci delle isole nuovamente trovate in quatro suoi viaggi, el navegante relata:

Y tanto navegamos por ese viento [sirocco] que nos encontrábamos tan altos que el polo del mediodía se elevaba fuera de nuestro horizonte 52° y no veíamos las estrellas de la Osa Menor ni de la Mayor, estando alejados del puerto de donde partimos unas 500 leguas por el sirocco [SE].

Esto fue el día 3 de Abril [1502]. Este día se levantó en el mar una tormenta tan recia que nos hizo amainar del todo nuestras velas y corrimos a palo seco, con mucho viento que era el Lebeche [del SO], con olas grandísimas y el aire tormentoso, y era tanta la tempestad que toda la flota estaba en gran temor. Las noches eran muy largas que tuvimos una la del 7 de Abril que fue de 15 horas, porque el sol se encontraba al final de Aries y en esta región era invierno como puede calcular V.M. En medio de esta tormenta avistamos el día 7 de Abril una nueva tierra de la cual recorrimos cerca de 20 leguas encontrando la costa brava, y no vimos en ella puerto alguno ni gente, creo porque era el frío tan intenso que ninguno de la flota se podía remediar ni soportarlo.



AMERIC VESPUCE

Muchas polémicas eruditas han desatado estas frases que insertara Américo Vespucio en su carta a Piero Francesco Soderini, narrando su viaje efectuado desde 1501 a las costas meridionales de América. A bordo de una nave portuguesa, a la que acompañaban otras dos, habría recorrido las costas de Brasil incursionando luego en el océano hasta una latitud coincidente con la de las Islas Malvinas. Estas islas, o las Georgias; según H. R. Ratto, serían la “nueva tierra” de la que habla el célebre compatriota de Colón.

Groussac señala que la costa avistada pudo haber sido en realidad parte de los acantilados continentales. Las determinaciones geográficas son tan imprecisas y su descripción tan vaga que se hace imposible una estimación de su derrotero. Sin embargo, en una carta anterior a su protector, Lorenzo di Pierfrancesco de Médicis, fechada en 1502 y conocida como Mundus Novus, Vespucio mencionaba que tras haber alcanzado los 50° S pero sin tener la costa a la vista, había decidido retornar a Portugal, contradiciendo lo que luego consignaría en la Lettera precitada, en donde afirma haber encontrado tierra a los 52° S:

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org



Siguiendo esta playa, tan largo tiempo navegamos, que pasado el trópico de Capricornio encontramos el polo antártico en su horizonte más alto, 50 grados (...) muy templado y ameno el clima (...) muchas especies de animales feroces y sobre todo de leones, serpientes y otros (...) Existen bosques extensos y árboles de inmenso porte, es extremadamente fértil esta tierra (...). Verdad es que cuando fuimos a la altura de 50 grados estábamos en el mar y no en tierra, porque cuando nos apartamos de la tierra no estábamos a mayor altura que 32 grados y luego tanto navegamos por el viento siroco que fuimos a la dicha altura de 50 grados y sin tierra aunque juzgábamos estar cerca de tierra por muchas señales que veíamos que fueron infinitos pájaros de diversas clases y muchos maderos en el mar; señales ciertísimas, pero, porque el mar estaba tormentoso y frío y teníamos navíos muy separados y a la gente muy cansada, acordamos no ir a descubrir y dar vueltas atrás para Portugal (...)

No obstante, siendo ambas cartas traducciones cuyos originales se han perdido, y que formaban parte de una correspondencia mucho mayor, la confusión persiste todavía hoy.

Este primer avistamiento de las Malvinas “está lejos de ser probado –apunta Laurio H. Destéfani- y por el contrario es muy improbable”. Julius Goebel, por su parte, considera que los datos disponibles indican “que se trataba de las Malvinas o la costa de la Patagonia” pero “una conclusión de este tipo difícilmente pueda ser considerada como incontrovertible”.

El ya citado Goebel comenta que se “ha atribuido a navegantes de cuatro naciones diferentes el privilegio de haber avistado por primera vez estas islas” y la cuestión histórica se complica cuando el descubrimiento pasa a ser esgrimido como argumento en la pugna por la posterior posesión.

Por ejemplo Louis Antoine de Bougainville, primer colonizador del archipiélago, que había estudiado el asunto en detalle, estaba convencido de que Vespucio era el descubridor:

(...) me parece que se puede atribuir su primer descubrimiento al celebre Américo Vespucio, que en su tercer viaje para el descubrimiento de América, recorrió la costa norte [durante] el mes de abril de 1502. Ignoraba en verdad si pertenecía a una isla o si formaba parte del continente; pero es fácil deducir del rumbo que siguió, de la latitud a la que llegó, de la latitud misma que [dió] de esa costa, que era la de las Islas Malvinas.

Asimismo, ha llegado hasta nuestros días algunos documentos que sugieren que los cartógrafos europeos de principios del siglo XVI podrían haber tenido un conocimiento rudimentario de la existencia de las Malvinas:

Un grupo de islas situadas aproximadamente sobre el paralelo 50 aparece en el mapa de Martín Waldseemüller de 1507, bajo el nombre de “*Insule delle pulzelle*” (Islas de las Vírgenes).



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ nº 1071/06

Marcos Zar nº 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO



Fragmento del mapa de Piri Reis, donde figuran unas islas en aproximada consonancia con las Malvinas

Según el relato del propio almirante otomano Piri Reis, éste basó su portulano de 1513 en cuatro (por entonces novedosas) cartas portuguesas, ocho ptolemaicas, una árabe y una colombina.

La costa de la porción meridional de Sudamérica es vagamente reconocible, aunque está rotada unos noventa grados en sentido antihorario, posiblemente por problemas de espacio o por influencia de planisferios preexistentes, en los que este artificio era común. Cerca de la entrada del Estrecho de Magallanes, cuyas dos angosturas aparecen cartografiadas, figura un archipiélago aislado, cuya isla principal está identificada en el mapa como "il de Sare" ("Isla de Sare"). Este grupo

de islas ha sido asociado con las Malvinas tanto por su notabilidad como por su semejanza posicional. Una única nota acompaña a la toponimia: "*Buadalar issizdir, ama bahar cektur*" (Estas islas están desiertas pero la primavera allí dura mucho).

En el *Atlas Miller* (circa 1519), confeccionado por el cartógrafo portugués Pedro Reinel, su hijo Jorge y Lopo Homem, que fue descubierto en 1938 en el Palacio de Topkapi en Estambul, se puede observar que, al este de la boca oriental del Estrecho de Magallanes, a unas 56 leguas (180 millas náuticas) se encuentra una isla de casi 300 millas náuticas de largo.

Durante las primeras décadas del siglo XVI marinos profesionales al servicio de los reinos españoles y de Portugal primero, de Francia y de Inglaterra más tarde, ampliaron el hallazgo de Colón, permitiendo dibujar en los mapas de la época las costas americanas al norte y al sur del Caribe y de las Antillas a las que había llegado el navegante genovés.

Los viajes de exploración a los que se vinculan los primeros presuntos avistamientos de las Islas Malvinas se relacionan directamente con esta etapa de los descubrimientos. Eran los tiempos en que la meta era hallar un paso que hiciera posible el tránsito de los barcos del Atlántico al Pacífico, para arribar así a las "espaldas" de América o continuar la ruta a las "Indias Orientales".

La búsqueda del camino interoceánico motivó las expediciones de Solís (1515-1516) y Magallanes (1519-1522), despachadas por la corona española hacia el actual territorio argentino.

Solís, un extraordinario piloto, no pasó del Río de la Plata, donde fue muerto por los indios. La flotilla de Magallanes, a costa de tremendas penurias, tuvo otra suerte.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

EL 7 DE ABRIL DE 1513

Concluyen los diseños de los misteriosos mapas de Piri Reis

Alrededor de esta fecha, se habría concluido el trazado de los misteriosos mapas de Piri Reis, que incluían territorios australes sin que existieran datos de que algún navegante haya transitado antes de esa fecha por la zona.

En 1929, durante la renovación del Museo del Palacio Topkapi Sarayi de Estambul, se descubrió un viejo mapa, confeccionado en cuero de gacela, que estaba compuesto por 210 mapas parciales con el título de "Libro del Mar".

Se pudo determinar que fue diseñado por un almirante de la flota otomana, quien escribió:

"Los dibujó el pobre Piri Reis, hijo de Hadj Mehmet, conocido como sobrino carnal de Kemal Reis, en la ciudad de Gelibolu (Gallípoli). Dios tenga misericordia de ambos, en el mes del santo Muharrem del año 919" (9 de marzo - 7 de abril 1513)". Además, afirmó que esos "mapas se levantaron según los datos de cartas, de portulanos de cuatro portugueses que enseñan el Sind, el Hind y China y de un mapa dibujado por Cristóbal Colón. Son tan exactos, para navegar sobre los siete mares, como los mapas de nuestros países".

Según esas anotaciones, para su confección se habrían utilizado veinte viejos planos y ocho mapamundis confeccionados en la época de Alejandro Magno (siglo VI antes de Cristo).

Las mayores incógnitas planteadas se centran en el extremo meridional sudamericano: el dibujo de las costas de Tierra del Fuego se continúa en una estrecha franja que la enlaza con la Antártida. Según estudios realizados, se pudo determinar que hace unos once mil años habría existido dicho puente continental entre Sudamérica y la Antártida. También surgieron algunos datos incomprensibles, como la inclusión de las islas Malvinas, cuando su descubrimiento ocurrió en 1592; la cordillera andina estaba dibujada, aunque para entonces, sólo era conocida por los incas; lo mismo ocurría con la silueta de una llama que estaba pintada sobre ese cordón montañoso. Además, figuraban las costas del continente antártico que fueron descubiertas en 1818.



Hipótesis que intenta correlacionar el contorno inferior del mapa de Piri Reis con el de la costa patagónica argentina y las Islas Malvinas.



Otra hipótesis, menos aceptada, que intenta correlacionar el contorno americano del mapa de Piri Reis con el de la costa venezolana y brasileña.



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

El cartógrafo turco ubicó en su longitud y latitud correctas a Sudamérica y África, pero repitió dos veces el curso del río Amazonas y omitió la existencia del río Orinoco.

Expedición de Magallanes

A medida que los buques volvían a Europa con las noticias de las nuevas tierras, los cartógrafos volcaban esos datos en los mapas y perfilaban los contornos de los lejanos países descubiertos. Esos mapas, los textos de los diarios de a bordo, los relatos de los cronistas o cartas –como la de Vespuccio ya citada- son los testimonios que nos permiten conocer las etapas



del descubrimiento. Pero el caso se complica por la imprecisión de muchos documentos, por su carácter incompleto o lo inexacto de los instrumentos de medición de la época.

L. H. Destefani señala con claridad las dificultades que ofrece el análisis de sucesos como el descubrimiento de las Islas Malvinas en tales circunstancias. Para encararlas explica, “es necesario tener conocimientos serios de las disciplinas integrantes de la historia marítima de la época, conocer todo lo relativo a navegación antigua, los instrumentos usados, que precisión se tenía en latitud y longitud, como se calculaba la situación del buque por los astros y por estima, los tipos de naves descubridoras, la velocidad con diferentes vientos, su deriva por corrientes y temporales, que altura tenían sus mástiles y el lugar donde estaba situado el vigía, para saber la distancia a la que podía avistar una tierra desconocida, etcétera”.

Aún con ese bagaje de erudición, ante la imprecisión de las fuentes, en muchos casos los investigadores no coinciden y se interpreta de tan distinta manera un mismo texto que mientras un historiador cree hallarse ante la descripción de Las Malvinas –pongamos el caso- otro afirma que se trataba de algún punto de Tierra del Fuego.

Aun así, la abundante cartografía inmediatamente posterior a 1520 sugiere que las Malvinas fueron avistadas por miembros de la expedición de Magallanes al servicio del rey de España:

- En el Circulus Antarcticus de Pedro Reinell (1522) las islas figuran en una posición aproximadamente correcta, aunque no se incluye la nomenclatura.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

- En la cartografía de Diego de Ribero, la Carta universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto hasta ahora de 1527 y de 1529, pueden verse dos grupos de islas en la zona:



Mapamundi de Diego Ribero (1529), en el que se incluye a las *Islas de San Antón*. Biblioteca Apostólica Vaticana, Ciudad del Vaticano

los ocho o nueve islas llamadas "Sansón", a 49° S pero a mitad de camino de la costa que las Malvinas y las islas "de los Patos" muy cerca de la costa. En la actualización de 1533 ya no incluye a estas últimas.

- Mucho después continúan apareciendo las islas Sansón en los mapas de: Islario de Alonso de Santa Cruz (1541), Juan Bautista Agnese (1536-1545), Sebastián Cabotto (1547), Darinel (1555), Diego González (1562), Bartolomé Olives (1562), Jorge Sideri (1563), Martínez (1577), José Rosacio (1580), etc., situadas siempre más al norte y más cerca de la costa que las Malvinas.

En estas cartas las islas aparecen con las grafías de San Antón, S. Antón, Sansón, Sanson o San Son.

La versión más difundida: Capitán Esteban Gomez



La versión más difundida afirma que el descubridor del archipiélago fue Esteban Gómez, piloto de la expedición de Magallanes. Tras sublevarse contra Magallanes Esteban Gómez con la nave "San Antonio", desertó del estrecho que hoy lleva el nombre de su descubridor, y llegó a España donde fue sometido a proceso el 6 de mayo de 1521. Al desertar, Esteban Gómez intenta atravesar el Atlántico tomando el camino más corto, en dirección al Cabo de Buena Esperanza. Según el relato de Gomez, situados a 300 millas del Estrecho, divisan un grupo de islas "jamás vistas" bautizándolas con el nombre de San Antón, (o Sansón), por el

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



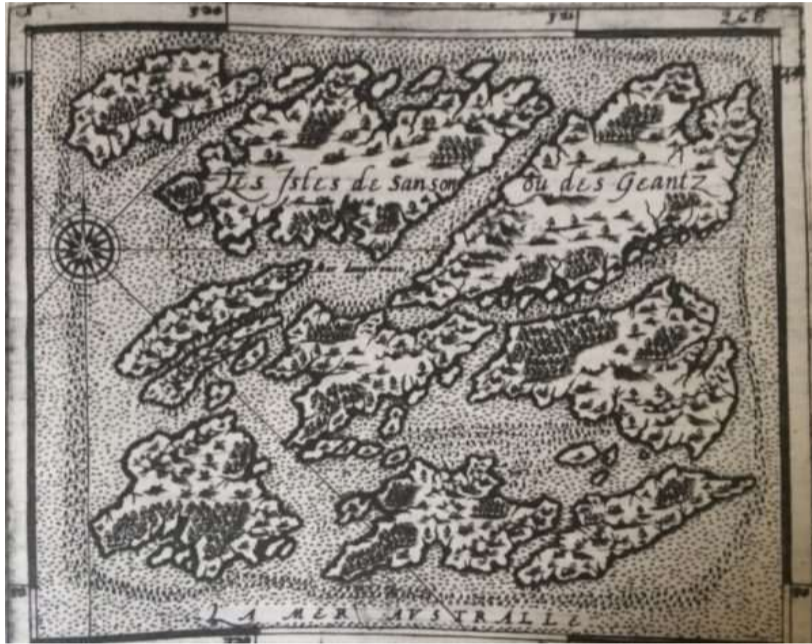
Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

nombre de su embarcación, dibujándolas en un mapa que recogería luego el cartógrafo Reinell, en 1523.



Malvinas 1520; Capitán Piloto Andrés de San Martín

Esteban Gómez cedió un aborigen al cartógrafo Diego de Ribero en 1529, por lo que éste pudo haber obtenido de aquél un relato directo sobre las islas Sanson.

Otra versión afín atribuye el descubrimiento al barco Victoria, que fue enviado por Magallanes a rastrear al San Antón en aguas del Atlántico. Estos dos barcos fueron los únicos de la expedición de circunvalación que pudieron regresar a España. Como resultado de esos descubrimientos, comienzan a figurar en la cartografía de la época: mapa de Pedro Reinell (1522-1523); Diego Rivero (1526-1527 y 1529); Islario de Santa Cruz (1541); Sebastián Gaboto (1544); Diego Gutiérrez (1561); Bartolomé Olivos (1562), etcétera.

No se han encontrado menciones al avistaje en los relatos que se conservan del viaje: los diarios de Antonio Pigafetta, del piloto Francisco Albo, el Roteiro de un piloto genovés, ni la relación de Maximiliano de Transilvano. Aunque buena parte de los escritos de Magallanes se han perdido, y falta por completo la documentación de la nave de Juan Serrano y sus descripciones de San Julián al sur, la ausencia de referencias en las bitácoras citadas arrojó dudas sobre la veracidad de esta hipótesis.

Sin embargo, en 1983, el historiador uruguayo Rolando Laguarda Trías encontró un documento en la Biblioteca Nacional De París, escrito por el fraile André Thevet en *Le Gran Insulaire*. Vol I, fechado en 1586 (seis años antes del primer antecedente británico), que incluye un mapa en la página 229 donde aparecen “Les isles de Sansón ou des Geants” (las islas de Sansón o de los Gigantes) en sorprendente concordancia geográfica con las islas Malvinas. Thevet menciona en el texto adjunto haber obtenido la posición y descripción del archipiélago de un piloto portugués miembro de la expedición de

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ nº 1071/06

Marcos Zar nº 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org



Magallanes, probablemente Álvaro de Mezquita, testigo directo del avistaje, con quien se entrevistó en Lisboa. (en efecto, existe evidencia de que Thevet vivió en la capital lusitana entre 1563 y 1567).

Hipótesis con escaso basamento

En opinión de la mayoría de los investigadores, antecedentes como los consignados por el capitán Pedro de Vera a bordo de la nave Anunciada en 1526 y por la nave San Pedro de la expedición de Simón de Alcazaba y Sotomayor en 1535, son muy dudosos:

- La expedición de Fray García Jofre de Loaysa partió desde La Coruña hacia las Molucas el 24 de julio de 1525. El capitán Pedro de Vera con la nave Anunciada desertó de la expedición a la altura del río Santa Cruz, con el propósito de navegar hacia las Molucas por el Cabo de Buena Esperanza, pero no volvió a saberse nada de esta nave. Por la ruta que debió tomar, algunos historiadores han creído que pudo avistar las islas Malvinas.
- El comendador de origen portugués Simón de Alcazaba y Sotomayor partió de España con dos naves el 21 de septiembre de 1534. La nave San Pedro, al mando de Rodrigo Martínez, fue separada de la Madre de Dios por una tormenta a la altura del Río de la Plata y volvieron a encontrarse el 17 de enero de 1535 en el Cabo Vírgenes, hecho que es relatado por Alonso Vehedor mencionando unas islas:

Surgimos a la boca del estrecho; al otro día amaneció con nosotros la nao San Pedro, que había estado tomando agua en el puerto de Santo Domingo, y allí descubrió unas islas en la mar de las cuales hallaron mucha cantidad de bestias, aunque en verdad, de la mitad hacia arriba, parecían leones, por el bramido que daban y su ferocidad, y por el cerco que tenían y los colmillos.

- Algunas fuentes mencionan a Binot Paulmier de Gonneville, un marino normando que inspeccionó las costas de Brasil partiendo de Francia el 24 de junio de 1503, pero no hay indicios serios de que haya explorado el Atlántico Sur.

Armada del obispo de Plasencia

Posteriormente las fuentes peninsulares acreditan que Francisco Alonso Camargo, que comandaba la expedición que había sido armada por su hermano el obispo católico de Plasencia, Gutierre de Vargas y Carvajal, hizo toma de posesión del archipiélago para España el 4 de febrero de 1540. Afirman también que luego invernaó en las islas para



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ nº 1071/06

Marcos Zar nº 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

finalmente partir de regreso a España en diciembre. La expedición, compuesta por cuatro naves, tenía como fin la colonización de la zona del Estrecho de Magallanes y había zarpado de Sevilla en agosto de 1539.

En enero entraron en el estrecho, donde sufrieron un temporal que hundió a la nave



capitana y separó al barco de Camargo del grupo. Poco después avistó dos pequeñas islas que corresponden en posición y descripción a las islas Malvinas.

La cartografía del estrecho que figura en el mapa XV del atlas Islario de Alonso de Santa Cruz, publicado poco después del retorno de Camargo (1541), incorpora esas dos pequeñas islas, ubicadas aproximadamente a unas sesenta leguas al este y en línea paralela al estrecho, "Al oriente del puerto de San Julián... a cincuenta y un grados de altura".

Se conservan fragmentos de la bitácora de la nave, cuyo nombre verdadero se desconoce y que Goebel bautizó "Incógnita" Camargo da además una semblanza notablemente aproximada de las Islas: por ejemplo, describe con precisión un pasto de uno o dos metros de altura que coincide con el tussok malvinense, y señala la abundancia de un pequeño cánido que podría tratarse del ya mencionado zorro-lobo.

Los británicos se lanzan al mar

Exceptuando los viajes de Juan Caboto a la costa norteamericana, (1497-98), no existen viajes importantes de descubrimiento organizados por la Corona Inglesa en la primera mitad del siglo XVI. España, que era la primera potencia de Europa, completó la conquista de los imperios Azteca e Inca e inició la colonización del área del Río de la Plata. En 1556 Carlos V abdicó y dejó a su hijo Felipe II los dominios hispánicos en Europa y América (separándolos de las posesiones austríacas que quedaron en manos de Fernando, hermano de Carlos V). Felipe II reinó hasta 1598 y en su período se produjo un trascendental enfrentamiento con Inglaterra, donde reinaba la reina Isabel I.

En la segunda mitad del siglo XVI tuvo también lugar la rebelión de los Países Bajos, cuestión política



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego

info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

complicada con el choque entre católicos y protestantes; de allí surgiría Holanda, pronto convertida en nuevo rival de España en el mar.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

La victoria de los ingleses contra la *armada invencible*, en 1588, quebró parcialmente el



poderío español y abrió a británicos y holandeses las rutas de ultramar. La política de Isabel I en favor del comercio británico en remotas regiones y su apoyo a la expansión naval, sostenida en parte por la acción de corsarios apoyados abierta o disimuladamente por la Corona, fue el principio de una secuencia que convertiría a Inglaterra en primera potencia naval en los siglos siguientes.

Los galeones españoles que regresaban a Europa desde “Las Indias” eran blanco tentador y fueron buena presa para piratas y corsarios de diversas banderas. Los ingleses descollaron en esa actividad y el centro de estas se ubicó en torno a las rutas antillanas, “el reñidero del Caribe”, como expresa Arciniegas.

Pero no desdeñaron otros escenarios. En este contexto se ubican las primeras exploraciones de buques de bandera británica a los mares australes.

El más célebre fue el de Francis Drake que en 1578 recorrió el litoral actual de nuestro país rumbo al Estrecho de Magallanes, durante su viaje de circunnavegación del mundo.

La presencia de incursores extranjeros en estas aguas motivó las protestas (inútiles por lo demás) de España y algunas tentativas de colonizar el Estrecho de Magallanes que todavía era el único paso naval conocido para llegar al Pacífico. De allí surgió en 1582 la empresa de Pedro Sarmiento de Gamboa y Diego Flores Valdéz, que terminó en un desastre.

En este periodo final del siglo XVI es cuando se ubican los dos viajes a los que los ingleses atribuyen el descubrimiento de las Islas Malvinas.

John Davis

El Reino Unido sostiene que el inglés John Davis descubrió las Islas Malvinas el 14 de agosto de 1592.

Thomas Cavendish (que ya había recorrido la zona en 1587), navegó por las costas patagónicas. Uno de sus lugartenientes, John Davies (o Davis), con el buque Desire, se extravió (o tal vez desertó) y, arrastrado por un temporal, (agosto de 1592) dijo:



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

El día nueve soportamos una fuerte tempestad, la que nos obligó a ponernos a palo seco, pues nuestras velas no estaban en condiciones de soportar gran esfuerzo. El día 14 fuimos echados entre ciertas islas nunca descubiertas antes, y de las que ningún relato conocido hace mención; yacen cincuenta leguas más o menos de la costa, al nordeste desde el estrecho; en cuyo lugar, a no haber sido la voluntad de Dios en su misericordia infinita haber calmado el viento, hubiéramos forzosamente perecido. Pero habiendo virado el viento al este, pusimos nuestra proa al estrecho, y el 18 de agosto nos aproximamos al cabo con niebla muy espesa y esa misma noche fondeamos a diez leguas de distancia de aquél. El día 19 pasamos la primera y segunda angosturas.

Sin embargo no describió ni fijó siquiera vagamente las coordenadas del presunto hallazgo: sólo ubicó a las islas en relación a la costa y al Estrecho de Magallanes. Su posicionamiento es erróneo y conduce a océano abierto.

La relación del viaje fue publicada por uno de los tripulantes del Desire, John Jane, en 1600, año en que Sebald de Weert había ya regresado a Holanda; por esto y por ser una descripción muy parecida a la del Islario de Alonso de Santa Cruz, la opinión generalizada, incluso de los mismos críticos ingleses, no dan crédito a estas afirmaciones, sosteniendo que sólo se trata de un fraude.

Richard Hawkins

Otra hipótesis británica afirma que el célebre corsario inglés Richard Hawkins, al mando de la Danity, descubrió las Malvinas.

Pisándole los talones a Davis, el 12 de junio de 1593 abandonó las costas otra expedición inglesa comandada por Hawkins. A diferencia de algunos de sus contemporáneos, tuvo la suerte de realizar su viaje contando con un nombramiento de la reina. Según él, emprendió su viaje con el propósito de realizar descubrimientos en el este, vía Estrecho de Magallanes. En los primeros meses de 1594 llegó a las costas patagónicas y a comienzos de febrero avistó tierras que se pretendió identificar como a Las Malvinas, bautizándolas como "Hawkins' Maiden Land" (Tierra de las doncellas de Hawkins), luego de que el viento los llevó hacia una tierra de la que "ninguna carta hacía mención". Su relato "Observaciones" se publicó 22 años después de su viaje y varios estudiosos lo desestimaron rotundamente, entre los que merece citarse a los historiadores ingleses Burney y Chambers.





Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Este último interpreta que el corsario confundió las costas de la Patagonia continental septentrional, tomándolas por las de grandes islas; en efecto, Hawkins describe erróneamente al archipiélago como *"una llanura de buen aspecto"* de *"clima templado"*, *"surcado por grandes ríos"* y afirma falsamente que *"estaba poblada, vimos muchas fogatas, pero no pudimos acercarnos a hablar con sus habitantes"* (cuando bien sabido es que las islas carecían de seres humanos). Sitúa a las islas a 60 leguas de la costa y aproximadamente a los 48° S, mucho más al norte de la ubicación real. Infortunadamente, esta información no presta gran ayuda, por cuanto Las Malvinas se extienden entre los 51 y 53 grados de latitud sur. Los mapas ingleses posteriores a este viaje y al de John Davis no registran el descubrimiento, y las inexactitudes de la descripción demuestran que Hawkins no vio las Malvinas y, en consecuencia, que este antecedente es muy improbable. La cartografía contemporánea no se hizo eco de estos presuntos descubrimientos.



Hace algunos años atrás, el Capitán de Fragata Chambers, de la Real Armada Británica, publicó un cuidadoso análisis del relato de Hawkins. Basándose en su profundo conocimiento personal de estas costas, el Capitán Chambers arribó a la conclusión de que Hawkins se encontraba probablemente aguas afueras de la costa patagónica, en la región al sur de Puerto Deseado. Chambers indicó que su afirmación se basa en que si Hawkins se aproximó a las islas Malvinas proveniente del norte, ninguno de sus datos, salvo los relativos al cabo Tremontaine –que pudiera ser Isla Pebble_ coincide con la topografía de la costa de las Malvinas, en tanto que si coincide con el aspecto de la costa Patagónica.

No hay aguas descoloridas en los alrededores de Las Malvinas; por otra parte, la costa no es *"un terreno atractivo y bajo"* como lo llama Hawkins, pues las montañas alcanzan una altura de hasta 700 metros. Además, no hay posibilidad de explorar 60 leguas de costa, sino como máximo unas 30 leguas. Finalmente debe destacarse que las islas no estaban habitadas y, en consecuencia, eran remotas las posibilidades de descubrir fuego en ellas.

Algún tiempo después, Hawkins y su tripulación fueron capturados por los españoles, y aún cuando su tripulación volvió a Inglaterra, Hawkins quedó durante largo tiempo prisionero en España. Escribió sus Observaciones varios años después de ocurridos los acontecimientos, y probablemente sin contar con muchos de los documentos del buque. Este sólo hecho puede ofrecer una explicación satisfactoria de alguna de las afirmaciones que hace en su narración del viaje.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ nº 1071/06

Marcos Zar nº 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Sebald de Weert

El primer avistaje de las Malvinas que no tiene objeciones y que fue fehacientemente acreditado en la cartografía inmediatamente posterior, fue realizado por el capitán holandés Sebald de Weert, quien avistara las Islas Sebaldes (parte del archipiélago de las Malvinas), razón por la que los mapas neerlandeses mantuvieron hasta fines del siglo XIX la denominación islas Sebald o Sebaldinas para las Malvinas.



La nave de De Weert, la Geloof, formaba parte de una flotilla de cinco barcos que había partido de Rotterdam, Holanda, el 27 de junio de 1598, cuyo destino era el Pacífico. El



comandante de la expedición era el almirante Jakob Mahu, que al morir fue reemplazado por Simón de Cordes. En abril de 1599 estaban en San Julian y luego cruzaron el Estrecho de Magallanes, donde una fuerte tormenta dispersó a las naves, por lo que De Weert decidió regresar a Europa por la misma vía. Penetrando nuevamente al Atlántico, el 24 de enero de 1600, avistó tres islas sobre latitud 50° 40' S y a 60 leguas holandesas de la costa (equivalentes a 70 leguas españolas).

“Alrededor del amanecer, se avistaron tres pequeñas islas que hasta ese entonces nunca habían sido observadas ni representadas en mapa alguno”. De Weert no intentó desembarcar pues su nave había perdido todos sus botes en la borrasca, ni realizó acto alguno de posesión.

De Weert llegó a Holanda el 14 de julio de 1600 y a partir de entonces las islas se encuentran en los mapas náuticos de ese país.



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ nº 1071/06

Marcos Zar nº 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org



Jakob LeMaire

La siguiente expedición que llegó a las Sebaldinas fue también holandesa. La había organizado la Compañía Holandesa de los Mares Australes, comandada por Jakob LeMaire, quien confirmó la existencia de las islas el día 18 de enero de 1616 al pasar a la vista y reconocerlas como las Sebaldinas, sin efectuar tampoco desembarco o toma de posesión. Había partido de Ámsterdam con los barcos Eendracht y Hoorn, al mando de los hermanos Willem y Jan Schouten respectivamente, con el objetivo secreto de encontrar un paso alternativo al Estrecho de Magallanes.

De esta forma, al iniciarse el siglo XVII, las Islas Malvinas quedaban definitivamente localizadas (aunque no conocidas en su totalidad). Todavía eran un punto marginal en las peligrosas rutas del Estrecho de Magallanes o del Cabo de Hornos.

Aunque su posición las habilitaba como una escala interesante, no hubo colonización, ni siquiera toma de posesión, durante más de un siglo y medio después de su descubrimiento.

El archipiélago estaba situado en el área que el Tratado de Tordesillas asignó a España. Este acuerdo (que los mismos portugueses violaron repetidas veces), no fue aceptado en las décadas siguientes por los ingleses, franceses y holandeses que trataron de adueñarse también de diversas regiones del Continente Americano.

Los marinos holandeses arribaron al Cabo de Hornos, que bautizaron con este nombre en homenaje a la ciudad de Horn, donde habían organizado el viaje.

Tratado de Paz

Hacia 1604, el Tratado de Paz entre España e Inglaterra deja sin efecto lo que se hubiera podido adquirir con anterioridad a su firma, inclusive lo del pretendido descubrimiento inglés.



En 1670 por medio del Tratado de Madrid se convino que Gran Bretaña conservaría todas las tierras, islas, colonias y dominios que poseyere en América, pero este reconocimiento de la soberanía inglesa en América del Norte era acompañado en contrapartida

por otra cláusula, que disponía que "los súbditos de Gran Bretaña no dirigirán su comercio ni navegarán a los puertos o lugares que el Rey Católico tiene en la dicha India, ni comerciará con ellos".

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Isla Pepys

Otro corsario inglés, William Ambrose Cowley, quien viajaba en una expedición al Pacífico en el Bachelor's Delight, bajo el mando de John Cook, publicó en enero de 1684 un diario de viaje, en el que señala la presencia de:

(...) una isla desconocida, deshabitada, a la que di el nombre de isla Pepys, sobre la cual crecen árboles y posee ríos de agua dulce, como también tiene un gran puerto con capacidad para miles de naves.

Le dio el nombre de Isla Pepys en honor a Samuel Pepys, secretario del Almirantazgo Británico, y fijó su posición en 47° 41' de latitud sur.

La posición fijada es mucho más al norte de la ubicación de las islas Malvinas, encontrándose en el lugar solo más abierto. Algunos críticos sostienen que ese relato solo se trató de una fantasía de la época a fin de justificar el financiamiento de sus expediciones.

El marino inglés William Dampier, compañero de viaje de Cowley, interpretó que la presunta isla era parte de las Sebaldinas:

(...) reconocí las islas de Sebald de Weert. Son tres islas rocosas y estériles, sin un árbol, reduciéndose toda la vegetación a matorrales (...)



Sin embargo estas islas se hallan 230 millas náuticas al sur de la latitud mencionada. En la ubicación reportada por Cowley sólo hay océano, por lo que se considera a Pepys como una isla fantasma que fue buscada infructuosamente por varios navegantes, entre ellos John Byron, James Cook y George Anson. Este último, en medio de una frustración creciente, se quejaba en 1774 por:

(...) la frivolidad con que los filibusteros daban noticias de lugares inexistentes.

El reporte de Cowley encendió el interés británico por esa región del mundo. En 1748 España logró frustrar una expedición británica para buscar la isla Pepys y reconocer las Malvinas.



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

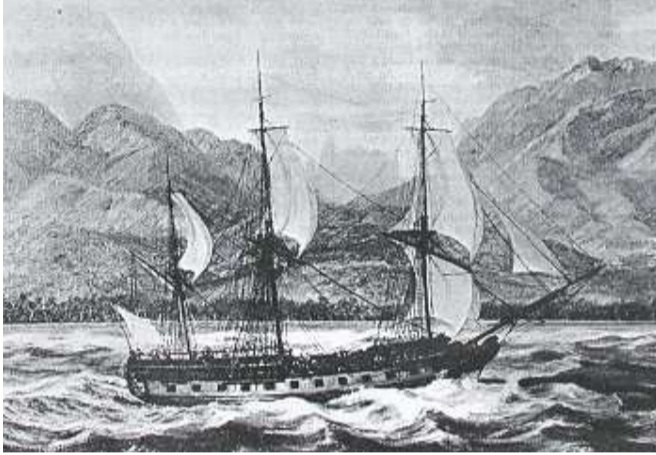
Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

John Strong

El capitán John Strong había partido de Plymouth, Inglaterra en octubre de 1689 con



destino al Pacífico. El 27 de enero de 1690, esta expedición británica comandada por Strong en la nave Welfare (Bienestar) navegó entre las dos islas principales; desprendiéndose de su propio relato: “El lunes 27 de enero vimos la tierra de Hawkins. Muestra las que probablemente son las más grandes y numerosas islas, prolongándose de este a

oeste, las que están muy próximas, y hay numerosas isletas bordeando la costa. Enviamos nuestro bote a la playa de una de ellas y trajo a bordo abundantes pingüinos, otras aves y focas, y a las tres de la tarde enfilamos a lo largo de la playa gobernando al este cuarto noroeste, y a las ocho de la noche vimos la tierra que corría hacia el este hasta que pudimos señalar la latitud 51°3’”.



Bautizó el pasaje como Falkland Channel (actualmente *Falkland Sound* o *Estrecho de San Carlos*), en honor de Anthony Cary, quinto vizconde de Falkland, el cual, como comisionado del Almirantazgo Británico, había financiado el viaje. Muchos años después los británicos extendieron este nombre a todo el archipiélago.

Su desembarco fue a fin de aprovisionar sus bodegas con focas y pingüinos. Como no hubo toma de posesión formal, reclamación de títulos ni ocupación, Goebel afirma que este desembarco no tuvo consecuencia legal alguna. Gustafson señala que en los siguientes setenta y seis años no hubo ocupación permanente de las islas y coincide con Goebel en que la expedición de Strong no acarrió ventajas legales para Inglaterra.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org

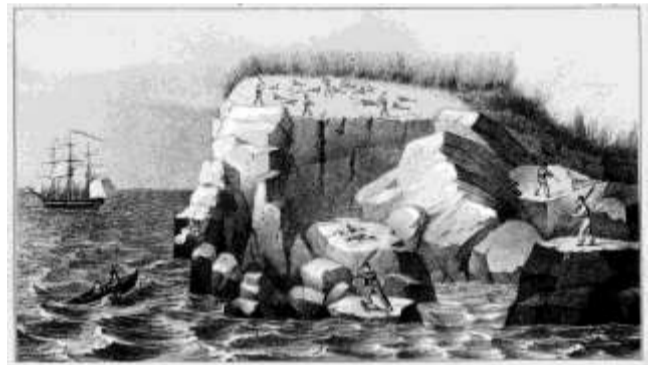
10 DE JUNIO
DÍA DE LA REAFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS
SOBRE LAS MALVINAS, ISLAS Y SECTOR ANTÁRTICO

Otros viajes

En el período desde 1616 hasta 1764, las islas fueron reavistadas por navegantes holandeses, españoles, franceses e ingleses. A principios del siglo XVIII los franceses organizaron sucesivos viajes de exploración a las Malvinas. Mejoraron el conocimiento cartográfico del área y reconocieron su importancia como base de reaprovisionamiento para largas travesías. Como gran parte de estas expediciones partían de Saint-Maló, las islas fueron bautizadas por los marinos como Malouines. Fueron justamente los franceses los primeros en ocuparlas en forma permanente a partir de 1764. Los ocasionales desembarcos de las otras potencias se limitaron a la provisión de víveres, y fueron de duración breve.

El francés Beauschene-Gouin

En 1701, en viaje de regreso de una expedición comercial a la China, tres barcos franceses al mando del capitán de navío Beauschene-Gouin, ingresaron en el Atlántico después de haber doblado por el Cabo de Hornos y descubren la isla de Beauschene y penetra en la bahía de la Anunciación.



Villefort, uno de los oficiales de cubierta, relata el descubrimiento: *“el 19 de enero de 1701, percibimos a 8 leguas noroeste, una isla desconocida que no está señalada en ningún mapa. Encuéntrese hacia los 52° 50', aproximadamente a sesenta leguas al oeste de Tierra del Fuego. La llamamos isla Beauschene, su cuerda puede ser de 5 a 6 leguas. Es medianamente alta y bastante llana. Las islas Sebaldinas fueron vistas al día siguiente. Andamos en la banda del este donde había muchos arroyos y estanques de agua dulce, apio, gansos, avutardas y cercetas en cantidad”*.

Nuevo Tratado

Al firmarse en 1713 el Tratado de Utrecht, que daba fin a la guerra de Sucesión entre Inglaterra y España, los británicos se comprometieron a restituir al rey católico Felipe V los territorios en disputa. Así se cerró el primer capítulo de discordia.

Durante 1748. Inglaterra decide enviar una expedición a "descubrir" y poblar las Islas Malvinas y Pepys. Ante la resistencia de España desiste. La expedición no tenía "intención de hacer ningún asiento en ninguna de dichas islas" (de las Instrucciones inglesas).

Esta consulta es una demostración categórica del reconocimiento de Inglaterra a los derechos de España sobre las islas.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Fundación
MALVINAS
USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO

Personería Jurídica IGJ n° 1071/06

Marcos Zar n° 454 – Ushuaia – Tierra del Fuego
info@fundacionmalvinas.org



Este listado, por sí solo, demuestra con absoluta claridad dónde radica la complejidad de este aspecto de la disputa: 2 expediciones españolas, 3 holandesas, 3 ingleses y 1 francés se imputaban el mérito del descubrimiento del archipiélago en los confines del Atlántico sobre la transitada ruta marítima interoceánica Atlántico-Pacífico.

El mapa más antiguo confeccionado con la ubicación del archipiélago malvinero es aquél de 1529. Es decir: una anticipación de 63 años al “hallazgo” del intrépido explorador de su graciosa Majestad Británica, John Davis, supuestamente realizado en 1592. Por otra parte, los “descubrimientos” de Davis y Hawkins no pasaron de ser simplemente avistamientos, ni siquiera desembarcaron en estas tierras no identificadas presuntamente encontradas en rutas de navegaciones privadas de carácter filibusteros.

Además, hay que agregar que en el Siglo XVI el descubrimiento por sí solo no era reconocido como base única e irrefutable para sostener el título de soberanía. El Rey Enrique VII de Inglaterra era partidario con ese criterio y, en 1502, instruyó a un grupo de mercaderes y navegantes



ingleses y portugueses que les otorgaban su autoridad para descubrir, explorar y tomar posesión de tierras desconocidas con la salvedad de que... *“esas naciones, regiones o provincias no hayan sido descubiertos anteriormente o que ya se encuentren en posesión de otros Monarcas o Príncipes...”*

80 años después, la Reina Isabel I de Inglaterra también objetó reclamos territoriales cuyos fundamentos eran exclusivamente el descubrimiento de ellos. Tal es así que pronuncio lo siguiente, “... no podía convencerse de que las nuevas Indias (Cuba) fueran propiedad legítima de España, por el sólo hecho de que los españoles han desembarcado aquí y allá, han construido refugios, han dado nombre a algún río, o promontorio, y de que esta propiedad imaginaria, no debía poner trabas al comercio de otros príncipes en esas regiones y al establecimiento de colonias donde no residen los españoles”.

Estos dos ejemplos ponen en evidencia que la Monarquía británica consideraba que la ocupación del territorio descubierto era necesaria para desarrollar un título auténtico de soberanía. Ocupación ejecutada por la misma nación descubridora del territorio y no la colonización de tierra ya descubierta y ocupada por otro Estado soberano.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”